

Niveles descriptivos en metodología observacional

M^{re} Teresa ANGUERA ARGILAGA
Universidad de Barcelona

En metodología observacional se plantean una serie de problemas aún pendientes de ser tratados de forma pormenorizada, y entre ellos se halla el de la descripción, elemento básico del procedimiento.

En este trabajo se parte del desencadenamiento del proceso representacional y la diferenciación matizada entre observación directa e indirecta con el fin de plantear la delimitación de los diferentes eventos y la segmentación de la conducta por su estrecha relación con los diferentes niveles descriptivos, sugiriéndose su gradación continuada, en lugar de la bipolaridad tradicional, para captar con mayor fineza el significado de la conducta observada.

Si partimos del principio básico según el cual el procedimiento ha de adecuarse al problema, y por tanto al objetivo, y no a la inversa, y, por otra parte, la característica prioritaria que define la metodología observacional y la diferencia de otras es precisamente la no intervención en la producción de conductas perceptibles que van a ser registradas (Anguera, 1985, en prensa), es evidente que la descripción se convierte en el gran recurso y también en el gran riesgo.

Riesgo porque, independientemente de que el observador humano actúe en solitario o en grupo, o de que disponga de sofisticados medios técnicos, de no mediar descripción, el registro sería pura inferencia, y ello implicaría una transformación degenerativa injustificable que ya no se ajustaría a una definición en la que la indicación expresa de registro de la realidad manifiesta ocupara un lugar prioritario. Y recurso porque, gracias a la descripción, podemos garantizar la objetividad, a la que dotaremos en la medida de lo posible de un elevado grado de rigurosidad, con lo cual adquiere su identidad la metodología observacional, puesto que se establece un proceso de representación de la realidad que nada tiene que ver, por ejemplo, con la obtención de un puntaje al realizar el recuento de los ítems correctos en la pasación de una prueba, o al medir el tiempo de reacción en un experimento sobre percepción mediante taquistoscopio.

Observación directa y observación indirecta

Para matizar adecuadamente el término de descripción y dejar constancia de su peculiaridad en metodología observacional, es útil establecer desde un principio la diferenciación entre observación directa e indirecta con el fin de delimitar sus atributos.

La observación **directa**, que es *observación en sentido estricto*, y cuyo calificativo habitualmente suprimimos por considerarlo innecesario al suponerlo implícito, requiere conductas perceptibles, es decir sólo puede materializarse ante niveles de respuestas manifiestas. Según Longabaugh (1980) es observable la conducta que si ocurre en presencia de una persona, tiene la capacidad de actuar como estímulo para dicha persona (observador); pero ésta es, en cualquier caso, una afirmación simplista en contraste con la complejidad del acto de observar.

En tal acto de observar, y para hacer viable lo que en su momento llamaremos la recogida de datos, tendrá que desencadenarse el correspondiente proceso representacional que proporciona un retrato de la realidad, y para el cual se precisa del mecanismo representacional (Fassnacht, 1982) que actúa selectivamente y se refiere no sólo a signos abstractos y convencionales, sino también a estados mecánicos y físicos, así como a sensacio-

nes directas y percepciones. Concretando más, la *percepción de la realidad* ocurre en el seno de un proceso representacional, y el retrato de la realidad, es decir su representación, consecuentemente implica percepción. La representación en sí misma, sin embargo, no está únicamente determinada por el segmento de realidad que se trata de capturar, y aquí entrarían en juego apasionadas discusiones acerca de cómo definir tal mecanismo representacional. Expresado en otros términos, si, según Bernard (1976, p.41), *el observador debe ser como el fotógrafo de los fenómenos*, es igualmente cierto que el mecanismo representacional actúa selectivamente e implica tanto aspectos orgánicos (de cada individuo, ya que sus representaciones son pura y totalmente propias y no pueden ser experimentadas por otra persona) como inorgánicos (mecanismos autónomos de registro), manifestándose mediante *signos* de diverso orden que, en cualquier caso, estarán insertos en un contexto de representación que fijará las dimensiones básicas espacio-temporales a las que poder referir las diferentes conductas y/o eventos y/o situaciones.

Es, por supuesto, imposible dar una respuesta definitiva sobre cuál es la forma de representación más adecuada, ya que el mismo fragmento de realidad puede ser representado mediante diferentes mecanismos (Fassnacht, 1982), lo cual nos lleva al problema cognitivo de cómo distinguir las características de la representación que están determinadas por el mecanismo de aquéllas que lo están por la realidad; o, dicho de otra forma, qué aspectos de la representación son atribuibles a la *realidad* y cuáles a las características del mecanismo, que, por su parte, contiene una determinada concepción del mundo, con lo cual el conocimiento explícito de los *objetos* (conductas, eventos, etc.) subyace en los mecanismos representacionales construidos por los sujetos humanos con una intencionalidad o finalidad determinada.

Elo desencadenaría, evidentemente, interesantes polémicas si nos preguntáramos cómo podría obtenerse información sobre conductas o eventos nuevos y distintos sobre los que todavía no se posee ningún conocimiento, dado que mediante un mecanismo orgánico debería desencadenarse adaptativamente la sucesión de cambios necesarios a lo largo de un proceso de desarrollo que permitiera la representación del correspondiente segmento de la realidad; entrarían así en juego además los planteamientos inductivo o deductivo de la investigación, según los cuales, respectivamente, destacaría la ausencia o presencia de un conocimiento previo estructurado y más o menos formalizado que sería el cuerpo teórico.

Por otra parte, cuando atendemos a la conducta a observar, surge una relativa ambigüedad en función de las dificultades que se adujeran sobre ella. Aquí nos interesan específicamente las conductas susceptibles de ser sometidas a observación, que en principio serían las respuestas manifiestas, pero éstas implican una importante limitación en una investigación psicológica, y más si tenemos en cuenta los esfuerzos que se llevan a cabo en los últimos años por estudiar objetivamente las conductas encubiertas (Fernández Ballesteros, Días Veiga, Fernández de Trocóniz, Maciá y Pérez Pareja, 1981), basándose generalmente en pruebas empíricas sobre correlatos fisiológicos, observables y medibles.

Precisando más, y obligando a matizar más finamen-

te la zona de cobertura de la metodología observacional, podría afirmarse que mientras que en observación directa sólo se incluirían las respuestas manifiestas, la observación *indirecta* ampliaría su ámbito e incorporaría con evidentes restricciones las conductas que son encubiertas pero susceptibles de autoobservación y de elaboración de autoinforme, dado que son subyacentes al sujeto y no directamente observables. Con el primer caso se correspondería la afirmación de Fraisse (1970, p. 91) según la cual *la observación no puede actuar válidamente más que sobre conductas exteriorizadas que presentan un soporte verbal o motor*, y con el segundo *el hecho de que una importante parte de las actividades de los individuos sean encubiertas y privadas, no impide, en principio, su estudio científico (...)* *La autoobservación e informe de un sujeto sobre sus sentimientos o pensamientos no deberían diferir de la observación externa de sus actividades motoras. El problema, en lo fundamental, está en que mientras el primer tipo de comportamiento no siempre puede ser verificado independientemente, sí puede serlo el segundo* (Fernández Ballesteros, 1980, p. 137).

La naturaleza diferente entre las respuestas motoras y las cognitivas implica distintos procedimientos de estudio, y aunque la posición oficial del cognitivismo rechaza los procedimientos introspectivos por considerar que el dato fenomenológico (el informe subjetivo) tiene escasa funcionalidad (Rodrigo, 1985), lo cierto es que se progresa en el camino que pretende el acceso a los fenómenos mentales (Froufe, 1985; Froufe y Sierra, 1985), y los propios Nisbett & Wilson (1977) reconocen que los individuos tienen acceso directo a una gran cantidad de hechos privados. Por ello, varios autores han recurrido a los informes verbales de los sujetos, que pueden someterse a un análisis refinado (Ericsson & Simon, 1984) y a un intento de una objetivación de lo subjetivo lo más elevada posible.

Al margen de ello, además, no faltan autores que agreguen un segundo nivel más alto en las *competencias* de la observación indirecta, y así, Fraisse (1970, p. 90) afirma que *la observación es siempre la percepción de un evento, una conducta, un documento*, con lo cual —y no hay razón para desecharlo si se adopta un posicionamiento desde una perspectiva amplia y abarcadora— al menos las técnicas de análisis de documentos (especialmente análisis de contenido) que no son autoinformes también engrosarían la materia prima sobre la que actuar la metodología observacional.

Así las cosas, y asumiendo que el estudio observacional tiene un carácter esencialmente idiográfico (sin rechazar en absoluto la posibilidad de un estudio observacional nomotético, pero a sabiendas de que su viabilidad es mínima por problemas de selectividad atenta, o en el caso de interacción diádica o triádica por entender que el grupo forma una unidad y por tanto puede seguir considerándose idiográfico en el fondo), podría entenderse que no se han ubicado aquellas respuestas que, sin ser claramente directas o indirectas, precisan de un instrumento de registro (por ejemplo, observación de la conducta vocal mediante un analizador de espectros). Con ello entra en juego la necesidad de articular la percepción anteriormente mencionada (sea de una conducta, una situación, o de las frases de un texto) con una adecuada interpretación (Mucchielli, 1974), con lo cual se confiera un determinado sentido a lo percibido.

El hecho y el registro

Aquí se plantea con toda su intensidad el problema clave de la *transducción* de la corriente o flujo de conducta al registro. En efecto, ¿podríamos siempre garantizar que si efectuamos una descripción de una ocurrencia de conducta o escena, y la codificamos convenientemente para guardarla como una de las muchas sesiones que implique su seguimiento, podría ser de nuevo codificada y *pasada a la acción* sin pérdida relevante de información, o, lo que es aún más importante, sin distorsión?; es decir, ¿existiría biunivocidad entre el *hecho* y el correspondiente registro?

Habitualmente usamos el término *descripción*, que, según Dorsch (1976, p. 236-237) es la *ordenada relación de las características de un objeto o proceso, para dar una idea clara de lo estudiado. Es la expresión verbal del contenido de la observación y la primera tarea que debe llevar a cabo una ciencia*; pero es cierto que actuamos desde niveles de descripción diferentes cuando anotamos rigurosamente cada uno de los movimientos y sonidos emitidos por un recién nacido que cuando describimos globalmente lo ocurrido en una escena compleja. En la base de tal diferenciación se sitúa la delimitación de los diferentes eventos, y la consideración de la corriente o flujo de conducta como una secuencia de unidades discretas (Dickmann, 1963; Condon & Ogston, 1967) comportará evidentemente una definición de las unidades de conducta (Lehner, 1979) que, en cualquier caso, dependerá del problema de estudio, por lo que su elección es una de las más importantes y difíciles decisiones de la investigación, dado que será crucial para su validez. Altmann (1965) señala, en este sentido, que las unidades de conducta presentan los problemas básicos de cuándo dividirse y cuándo agruparse y en esto subyace el problema del *continuum* establecido entre molaridad y molecularidad (Sackett, Rupenthal & Gluck, 1978), con sus contrapesos respectivos de alto nivel de abstracción (con la ventaja de globalidad y no pérdida de vista del contexto) y desmembración de unidades mínimas vacías de contenido (con la ventaja de objetividad).

Frecuentemente y a efectos de simplificación, se sitúan en planos distantes, por ser heterogéneas, las descripciones funcionales y morfológicas de la conducta (Hutt & Hutt, 1974; Lehner, 1979; Van Hooff, 1982) y ello es útil para su categorización, puesto que parten de criterios diferentes en base a los cuales se confecciona el correspondiente catálogo o se dispone del repertorio conocido. Pero también se distingue igualmente entre descripción ética (Gillieron, 1980; Coll, 1981), que tiene un indudable carácter externo, objetivo y exhaustivo, haciendo referencia a categorías previamente explicitadas en donde no actúa una selección de lo relevante y todos los detalles tienen igual importancia, y descripción émica, que se sitúa en un nivel de identificación y precisión de las categorías significantes para el sujeto, y que se lograría intentando componer y relacionar las informaciones éticas extraídas por el observador. Finalmente, se matiza también entre unidades simples y complejas (Rodríguez Delgado & Rodríguez Delgado, 1962), y es frecuente que, en estos casos, como indica Rosenblum (1978), las propias condiciones bajo las cuales los sujetos son observados influyan directamente en la forma que adopte una taxonomía útil, dada la rigidez de la dicotomía establecida.

Si se dispone, en cambio, de una flexibilidad en los niveles descriptivos más adecuados, de forma que exista una gradación continuada que incluya una gama de niveles descriptivos intermedios no situados en los extremos de posiciones bipolares, será mayor el ajuste y la articulación entre la percepción y la interpretación, con lo cual resulta beneficiada la calidad del registro observacional. Podría argüirse en contra que aumentaría la complejidad en la codificación y posterior análisis, pero ello puede solventarse adecuadamente si se hace uso adecuado de los parámetros observacionales establecidos y se lleva a cabo un tipo de análisis que se adecúe a los datos recogidos.

En buena parte de los casos, la inclusión en un mismo tipo de registro de diferentes niveles descriptivos daría lugar a sistemas mixtos de categorías, con posibilidades de superposición de diversas unidades y de cubrir el *continuum* del flujo de conducta, lo cual permitirá establecer una convergencia entre diferentes tipos de análisis (Blanco, 1983), como el estudio de *clusters* de acciones elementales y su continuada secuencialidad en bloques de carácter molar (por ejemplo, de alimentación-defensa del propio territorio-acicalamiento-etc. en primates), de sincronía entre diferentes tipos de respuestas (por ejemplo, conducta gestual y vocal de un sujeto en una dinámica de grupos), o de relación contingente entre las diferentes conductas clasificadas de acuerdo a dos o más sistemas en base a diferentes criterios (por ejemplo, gradación acuerdo-desacuerdo en la conducta verbal de un diálogo y medida en que se presenta o no una aportación de soluciones a problemas planteados).

Son muchas, pues, las posibilidades que ofrece la utilización racional de diferentes niveles de registro, y la mayor complejidad que reporta —nos arriesgamos a afirmarlo— deberá actuar como elemento estimular y desencadenante de nuevos esfuerzos por resolverla satisfactoriamente.

Referencias

- ALTMANN, S.A. Sociobiology of Rhesus Monkeys. II: Stochastic of social communication. *Journal of Theoretical Biology*, 8 (1965), 490-522.
- ANGUERA, M.T. *La observabilidad en Psicología: Problemática e implicaciones*. Comunicación presentada en el III Congreso de Teoría y Metodología de las Ciencias (Mesa redonda *Problemas y métodos de las ciencias psicológicas*). Gijón, Asturias (1985, septiembre).
- ANGUERA, M.T. Observación. En S. Molina (Dir) *Diccionario temático de Educación Especial*. Madrid: C.E.P.E. (en prensa).
- BERNARD, C. *Introducción al estudio de la medicina experimental*. Barcelona: Fontanella edic. orig., (1865) (1976).
- BLANCO, A. *Análisis cuantitativo de la conducta en sus contextos naturales: Desarrollo de un modelo de series de datos para el establecimiento de tendencias, patrones y secuencias*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad de Barcelona (1983).
- COLL, C. Algunos problemas planteados por la metodología observacional: Niveles de descripción e instrumentos de validación. *Anuario de Psicología*, 24 (1981) (1), 111-131.
- CONDON, W.J. & OGSTON, W.D. A segmentation of behavior. *Journal of Psychiatric Research*, 5 (1967), 221-235.
- DICKMANN, H.R. The perception of behavioral units. In R.G. Barker (Ed.) *The stream of behavior*. New York: Appleton-Century-Crofts, (1963) 23-41.

- DORSCH, F. *Diccionario de Psicología*. Barcelona: Herder. (1976).
- ERICSSON, F.A. & SIMON, H.A. *Protocol analysis. Verbal reports as data*. Cambridge: The M.I.T. Press (1984).
- FASSNACHT, G. *Theory and practice of observing behaviour*. New York: Academic Press (1982).
- FERNANDEZ BALLESTEROS, R. *Psicodiagnóstico. Concepto y metodología*. Madrid: Cincel (1980).
- FERNANDEZ BALLESTEROS, R.; DIAZ VEIGA, P.; FERNANDEZ DE TROCONIZ, M.I.; MACIA, A. y PEREZ PAREJA, J. Relaciones entre métodos de evaluación y modalidades de respuesta. En R. Fernández Ballesteros (Ed.) *Nuevas aportaciones en evaluación conductual*. Valencia: Alfaplus, (1981) 73-92.
- FRAISSE, P. La méthode expérimentale. En P. Fraisse et J. Piaget (Eds.) *Traité de Psychologie Expérimentale. I. Histoire et Méthode*. Paris: P.U.F., (1970) 81-130.
- FROUFE, M. Introspección e informes verbales en procesamiento humano de información. *Estudios de Psicología*, (1985) 19-20, 135-155.
- FROUFE, M. y SIERRA, B. Percepción sin conciencia. *Boletín de Psicología*, (1985) 7, 7-50.
- GILLIERON, C. El psicopedagogo, como observador: Por qué y cómo. *Infancia y Aprendizaje*, (1980) 9, 7-21.
- HUTT, S.J. & HUTT, C. *Direct observation and measurement of behavior*. Springfield, Illinois: Charles C. Thomas, (1974).
- LEHNER, P.N. *Handbook of ethological methods*. New York: Garland Press (1979).
- LONGABAUGH, R. The systematic observation of behavior in naturalistic settings. In H.C. Triandis & J.W. Berry (Eds.) *Handbook of cross-cultural Psychology. Vol.2: Methodology*. Boston: Allyn & Bacon, (1980) 57-126.
- MUCCHIELLI, R. *L'observation psychologique et psychosociologique*. Paris: E.S.F. (1974).
- NISBETT, R.E. & WILSON, T.D. Telling more than we can know: Verbal reports on mental processes. *Psychological Review*, (1977) 84 (3), 231-259.
- RODRIGUEZ-DELGADO, R. & RODRIGUEZ-DELGADO, J.M. An objective approach to measurement of behavior. *Philosophy of Science*, (1962) 29, 253-268.
- RODRIGO, M.J. La génesis de la conciencia. *Boletín de Psicología*, (1985) 6, 21-37.
- ROSENBLUM, L.A. The creation of a behavioral taxonomy. In G.P. Sackett (Ed.) *Observing Behavior. Vol. II: Data collection and analysis methods*. Baltimore: University of Park Press, (1978) 15-24.
- SACKETT, G.P.; RUPPENTHAL, G.C. & GLUCK, J. Introduction: An overview of methodological and statistical problems in observational research. In G.P. Sackett (Ed.) *Observing Behavior. Vol. II: Data collection and analysis methods*. Baltimore: University of Park Press, (1978) 1-14.
- VAN HOOFF, J.A.R. Categories and sequences of behavior: Methods of description and analysis. In K.R. Scherer & P. Ekman (Eds.) *Handbook of methods in nonverbal behavior research*. Cambridge: Cambridge University Press, (1982) 362-439.